



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARENILLAS DE RIOPISUERGA

Por acuerdo de Pleno de fecha 1 de febrero de 2016, se acordó la aprobación del proyecto de pavimentación de calles, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Miguel Ángel Alonso Maestro, el cual asciende a 3.586,44 euros.

El expediente permanecerá expuesto al público en el Ayuntamiento de Arenillas de Riopisuerga, por espacio de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a efectos de que los interesados puedan formular alegaciones u observaciones que consideren oportunas.

En Arenillas de Riopisuerga, a 15 de febrero de 2016.

El Alcalde,
Guillermo Gil Ortiz